



Municipalidad  
**Monte Patria**  
Departamento Educación  
Unidad de Adquisiciones

Copia Parte

**MAT: Autoriza contratación por Naturaleza  
de la Negociación compra N°2992-1198-SE18  
DECRETO ALCALDICIO N°8.943  
MONTE PATRIA, 07 de junio del 2018**

**VISTOS:**

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8º, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°7, letra m, que dice "Cuando se trate de la contratación de servicios especializados inferiores a 1.000 UTM, de conformidad con lo establecido en artículo 107 del presente reglamento."
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés.
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N°15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N°16.064, de fecha 07.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Del Departamento de Educación para el Año 2018;

**CONSIDERANDOS:**

- Pedido de Material N°869 del 14.05.2018
- Pedido de Material N°1008 del 04.06.2018
- Cotización Lenka Elizabeth del Rosario Brito Zúñiga, rut [REDACTED] por \$649.000.- (seiscientos cuarenta y nueve mil pesos), c/IVA .
- Certificado de disponibilidad presupuestaria

**DECRETA:**

1. **AUTORIZASE**, la Contratación por naturaleza de la negociación, orden N°2992-1198-SE18, por Entradas, Colación desayuno y Almuerzos al recinto SERENA ZOO, para alumnos de Kinder A, B, quienes realizaran una visita pedagógica el día 11 de junio del 2018 a la proveedora **LENKA ELIZABETH DEL ROSARIO BRITO ZUÑIGA, RUT. [REDACTED]** por \$649.000.- (seiscientos cuarenta y nueve mil pesos), c/IVA .
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 22 12 999 005 "pago de Entradas y Similares para actividades de extensión" 22 01 001 004, Área de Gestión 2-1-17, del presupuesto vigente del Depto de Educación.



*Bernarda Cortes Gómez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL



*Camilo Ossandon Espinoza*  
ALCALDE

WGZ/AC/vav